

AGROCALIDAD

BASADO EN CRITERIOS CIENTÍFICOS-TÉCNICOS DE MÁS DE CIENTO PARÁMETROS

La interprofesional Interovic lanza su propio sello de bienestar animal: BAIE

La Organización Interprofesional del Ovino y Caprino de Carne, Interovic, ha presentado su marca de bienestar animal que, bajo el nombre Bienestar Animal Interovic España (BAIE), es un sello cuya implantación tiene como fin principal que la carne y los productos derivados del ovino y caprino cuenten con la garantía de cumplir con los más altos estándares relativos al bienestar animal y trazabilidad.

Este compromiso nace según Raúl Muñoz, presidente de Interovic, porque "es nuestra obligación moral y deontológica, como profesionales, ganaderos e industriales comprometidos, proporcionar al animal los cuidados y entorno necesarios en todas sus fases de producción para su correcto desarrollo físico y psicológico y asegurar su cumplimiento".

El principal objetivo de este esquema es certificar unas condiciones óptimas en cuanto al bienestar animal y evitar cualquier situación de estrés o sufrimiento innecesaria



rio en los animales, abarcando todos los eslabones de la cadena de producción del cordero y cabrito, también los lechales: desde la producción primaria, los centros de tipificación y cebaderos, hasta en las últimas fases del proceso productivo, incluyendo controles en el punto de venta. Además, contempla la certificación de la piel y la lana.

La novedad de este esquema es que se basa en criterios científico-técnicos, de más de cien parámetros, que definen en detalle la

situación en que se encuentra una granja y sus animales. De esta manera, al conocer las características del medio y manejo ganadero, así como el estado y comportamiento de los animales, se puede garantizar el bienestar con que se crían los lechales, cabritos o corderos producidos bajo este sello.

BAIE se integra en el sello "Compromiso bienestar Animal" que están desarrollando varias interprofesionales españolas.

En este sentido, atendiendo a las necesidades de los consumidores y dentro de la sintonía que el sector ganadero nacional mantiene con el modelo de producción europeo, Interovic y la Interprofesional del Vacuno de Carne, Provacuno, han comenzado un proyecto conjunto para poner en valor este nuevo sello "Compromiso Bienestar Animal", que fue presentado recientemente en el marco del Congreso de Productos Cárnicos y Elaborados, organizado en Lleida por la entidad AECOC.

Asozumos presenta la nueva marca "Zumos y Gazpachos de España"

Asozumos, la patronal del sector del zumo, ha ampliado su representación oficial a las empresas elaboradoras de gazpachos, tal y como dio a conocer en la reciente presentación oficial de la nueva marca "Zumos y Gazpachos de España".

La jornada contó con el presidente de la asociación, Javier Lorenzo; la subdirectora general de promoción de los alimentos de España del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Purificación González, y el director General de la Federación de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), Mauricio García de Quevedo.

La unión de ambas categorías, bajo una misma patronal, se produce "para sumar esfuerzos de un sector que contribuye a la vertebración del hortofrutícola, gestionando en torno al 20% de las frutas y hortalizas nacionales", destacó Javier Lorenzo.

Para Mauricio García de Quevedo, "FIAB celebra la renovación de esta asociación, para la que se



abre una etapa repleta de retos y oportunidades para el sector del zumo y los gazpachos. El escenario actual pone de relieve la importancia de contar con el apoyo de modelos asociativos fuertes para la defensa de los intereses de los sectores, de sus productos y su puesta en valor ante la sociedad, dentro y fuera de nuestras fronteras."

Según los datos de 2021, este sector alcanzó un volumen de facturación de más de 2.000 millones de euros, generando más de 6.000 empleos directos y 15.000 indirectos. El consumo de gazpacho envasado a nivel nacional facturó el pasado año más de 200 millones de euros.

SECTOR AGROALIMENTARIO: CRISIS Y CAMBIOS QUE REQUIEREN DE APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Por Manuel Lamela. Socio director de Acountax

El casi 11% del PIB que representa el sector agroalimentario en España lo convierte en un sector clave de la economía nacional, debiendo ser siempre objeto de especial atención por las administraciones públicas, dado su peso específico, su factor estratégico, y el especial componente que esta actividad debe de ofrecer para garantizar la seguridad alimentaria y la máxima calidad al consumidor.

Desde la adhesión de España a la UE y la aplicación consecuente de la PAC a nuestro sector productor, el esfuerzo y buen hacer de todos los eslabones de la cadena agroalimentaria a lo largo de todos estos años, nos ha llevado a poder decir hoy que tenemos un sector líder a nivel mundial, motor de la economía nacional, pero, por desgracia, no ajeno a las complejas situaciones y crisis que padecemos actualmente, que hacen que también este sector sea especialmente vulnerable y necesite medidas extraordinarias de apoyo para garantizar su subsistencia y competitividad.

Precisamente, la compleja situación actual de crisis de precios, costes de producción, cierre de mercados, disminución de la demanda interna, etc., obligan a productores, industria, distribuidores, comercializadores y empresarios en general a tener que adoptar medidas coyunturales o estructurales para salvaguardar su actividad. Medidas que requieren de un asesoramiento jurídico experto profesional,



pero desde un imprescindible conocimiento previo del propio sector.

A la anterior realidad hay que sumar otra cuestión de gran trascendencia, dado que, en menos de un año, se va a renovar o modificar una parte fundamental de la normativa reguladora para el sector agrario, como consecuencia

de la nueva PAC, aspecto al que hay que sumar la reciente reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria, que supone cambios importantes, normativos y contractuales, a los que hay que adaptarse de manera casi inmediata.

En cuanto a la PAC, al menos una nueva Ley y 18 nuevos Reales Decretos, más la normativa autonómica correspondiente, verán la luz a lo largo de los próximos meses y nuestros agricultores y ganaderos deberán adaptarse a lo en ellas contemplado no solo para cobrar las ayudas, sino para evitar un régimen sancionador futuro, que se presume complicado y duro. El enfrentarse a un nuevo sistema de información de las explotaciones agrícolas, a un nuevo régimen de las organizaciones de productores y a un novedoso Plan Estratégico de la PAC, aún pendiente de aprobación en la Comisión Europea, entre otros temas, va a requerir, indudablemente, de un apoyo técnico y jurídico experto para afrontar esta etapa con garantías de seguridad jurídica.

Por otro lado, la convivencia necesaria del Derecho Agroalimentario y el Medioambiental, cada vez mas compleja en la regulación de nuestras explotaciones agrícolas y ganaderas, junto con la correspondiente aplicación e interpretación por algunas administraciones locales y autonómicas de normas medioambientales y urbanísticas con objetivos meramente limitativos o entorpecedores del desarrollo del sector en el medio rural, son otras amenazas

que también requieren de un asesoramiento legal experto desde el conocimiento profundo de la realidad del sector y de sus problemas.

Si a estos aspectos añadimos, igualmente, las reiteradas "advertencias" desde la Administración de futuros cambios en materia de fiscalidad agraria (el reciente informe de expertos del Gobierno lo señala) o las iniciativas que en materia de hábitos saludables de consumo se plantean, en algunas ocasiones, sin apoyo científico riguroso, con desconocimiento del sector y sin consenso social, parece evidente que el contar con un "asesor de cabecera" especializado puede resultar imprescindible para defenderse de aquellas decisiones que afectan a la seguridad jurídica y que pueden poner en peligro explotaciones e industrias.

Con todos estos objetivos, y para estar junto con el Sector y en apoyo y defensa del Sector, nace **ACOUNTAX AGRO** (www.acountaxagro.es) en un momento de crisis sectorial y económica, con una vocación de servicio obvia y con unas tarifas competitivas y adaptadas a la compleja realidad económica de sector.

Nuestro valor añadido, en relación a otros gabinetes jurídicos, no solo es la profesionalidad incuestionable de nuestros abogados y economistas, sino el profundo conocimiento del sector, desde la explotación hasta el consumidor. Un conocimiento experto, en definitiva, de toda la cadena agroalimentaria.